

## Nuestro discurso lingüístico

Galo Guerrero-Jiménez

Cada ser humano tiene un comportamiento lingüístico determinado, y la visión de las ideas que del mundo tiene, es decir su formación personal, las adquiere gracias al contacto social que en forma permanente provocan en ese ciudadano un discurso comunicativo a través del cual puede supervivir de conformidad con el acoplamiento personal que logre establecer en su comunidad.

El contacto social promueve en el ciudadano hablante una conducta comunicativa aprendida, la cual constituye la base de su lenguaje para pensar, actuar y comunicarse a través de un conjunto de palabras; pues, está claro que en la medida en que tengamos palabras podemos ejercer nuestro derecho a pensar, a crear, a imaginar, a protestar, a reflexionar, a criticar, y, sobre todo, en esa medida de palabras que poseamos, conformamos una convención personal, un especie de léxico semántico que nos permite no solo comunicar nuestras ideas para actuar bajo la calidad y cantidad de conocimiento que poseamos sino que, desde esa convención personal, es posible reproducir nuestras emociones, sentimientos y sensaciones dentro de un circunstancia sociocultural en que los factores comunicativos del emisor, del receptor, del mensaje, del canal, del código y del contexto se relacionan recíprocamente con las funciones que de la lengua practiquemos dentro de su carácter emotivo, conativo, poético, referencial, fático y metalingüístico.

En este sentido, nuestra actividad lingüística posee un comportamiento determinado para aprender a comunicarnos espontáneamente y para interiorizar el lenguaje según sean los patrones de conducta que poseamos para la adquisición de una conciencia semántica, fonológica, morfológica, sintáctica y pragmática. Desde estas coordenadas surge un tipo de discurso especial, muy personal para comunicarnos bien al hablar, al escribir, al escuchar o cuando ejercemos nuestra mejor práctica de aprendizaje lingüístico: la lectura.

Y como cada ciudadano se mueve y se comunica dentro de una disciplina de ocupaciones muy puntuales, “conviene conocer bien las herramientas utilizadas. ¡Qué flexible, versátil, poderoso y resolutivo es el discurso!, cuando se utiliza con perspicacia. Pero ¡qué torpe y simple puede llegar a ser si se usa mal! ¡Cómo confunde, atolondra e irrita, en estos casos!” (Cassany, 2013, pp. 14-15).

Desde esta óptica, qué discurso maneja cada ciudadano, cómo ejerce su derecho y sus deberes para comunicarse. Su actividad lingüística diaria, ¿la ejerce de cualquier manera? ¿Ese discurso cala en lo más hondo de lo humano del oyente o deja mucho que desear? Por ejemplo, ¿qué sucede con el discurso lingüístico que manejan los políticos y los profesionales universitarios? Solo por mencionar a dos grandes sectores que influyen de manera determinante en el desarrollo de los acontecimientos sociales de una comunidad determinada.

Daniel Cassany sostiene que “en la práctica, la mayoría de profesiones calificadas requiere algún tipo de transacción oral o escrita, más o menos específica o sofisticada. Hay que verbalizar mucha

actividad laboral para comunicarla, para valorarla o para archivarla: se escribe un informe del enfermo curado, se presenta por escrito el resultado del análisis químico o se fundamenta en un dictamen la interpretación de una ley (...). Aún más: si estos profesionales pretenden estar al día en su campo, deberán participar en los foros de investigación y deberán leer y escribir artículos, ponencias y comunicaciones para congresos y revistas. La formación permanente también utiliza la escritura como herramienta de aprendizaje” (2013, p. 12). No puede haber, por lo tanto, si queremos perfeccionar nuestro discurso lingüístico, un descuido personal ni en la escritura ni en nuestros niveles de lectura.